

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES

N°

92

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD:
 NRO DE IDENTIFICACIÓN:

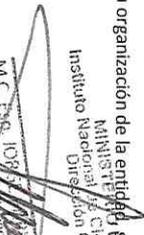
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
 123

N° SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD	N° DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	CÓDIGO DE ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD Y/O VALORES	
						EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN
1	25/04/2023	01-DASP	21010001017	SERVICIO DE ELABORACION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	SERVICIO		
2	25/04/2023	01-DASP	071100432774	SERVICIO DE TELEORIENTACION, TELEMONITOREO E INFORMACIÓN	SERVICIO		S/5,400.00
3	25/04/2023	01-DASP	070500030106	ATENCIÓNES ESPECIALIZADAS EN ENFERMERIA	SERVICIO		S/10,500.00

La información registrada en el presente anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad,


MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
 FIRMA 1: 
Jefe de la Oficina de Asesoría y Gestión de la Apoptosis


INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Ciencias Neurológicas
 FIRMA 2: 
M.C. ENR. IORIS MATEJUNA RUBIO
Delegada Representante de la Entidad u Organización de la Entidad o a Quien se Hubiera Delegado Dicha Facultad